

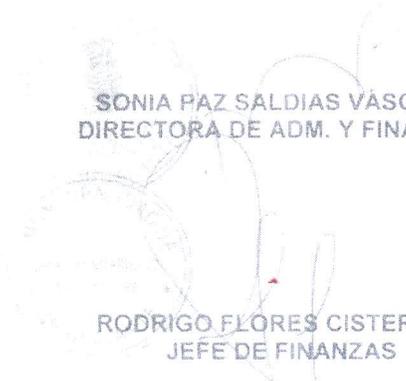
**ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION**

Con Fecha 04 de Febrero del 2014, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Adquisiciones, procede a proponer la adjudicación de la Licitación núm. 2771-5-L114 que corresponde a la orden de pedido interno Num. 6.451, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dentro del programa "En Chiguayante se Vive el Verano 2014 con Todos y para Todos".

Se propone adjudicar la Licitación denominada "ADQUISICION DE 16 PISCINAS ARMABLES." por un monto total de \$3.849.088.- (tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil ochenta y ocho pesos), iva incluido, pagadero por una sola vez al proveedor **DISTRIBUIDORA ALEJANDRA DEL ROSARIO SOLAR RIVERA. R.U.T.: 76.331.918-0.**

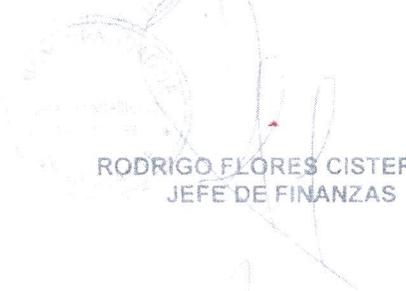
De acuerdo a la evaluación de los criterios de evaluación realizados según los formatos obligatorios presentados, en conjunto con la comisión nombrada por decreto N°136 de fecha 28 de Enero del 2014 se indica que:

- 1.- De acuerdo a la oferta económica, el precio ofertado, se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, según de acuerdo a lo indicado en las bases.
- 2.- Cuenta con un servicio de Post Venta de 6 meses.
- 3.- Plazo de entrega de un día, que satisface los intereses municipales.
- 4.- Cuenta con cobertura y presencia regional en la comuna de Chiguayante.
- 5.- Ingresa Garantía de Seriedad de la Oferta

  
**SONIA PAZ SALDIAS VÁSQUEZ**  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

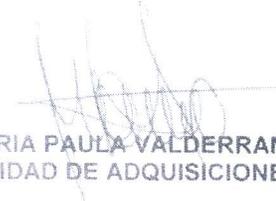


  
**ANDRÉS PARRA SANDOVAL**  
DIRECTOR DE DIDECO

  
**RODRIGO FLORES CISTERNAS**  
JEFE DE FINANZAS

  
**LORENA PARDO CERNA**  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

  
**PATRICIO RUIZ BRUNETI**  
PROFESIONAL DE LA DIDECO

  
**MARIA PAULA VALDERRAMA**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CHIGUAYANTE, 04 de Febrero del 2014.

LPC/mvt



DECRETO N° *0615*

CHIGUAYANTE, 06 FEB 2014

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha 22 de Julio del 2011, 2417 de fecha 12 de Diciembre del 2013; 1511 de fecha 06 de Agosto del 2013, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N°6.451 de fecha 22 de Enero de 2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la adquisición de dieciséis piscinas armables; Decreto Alcaldicio N°136, de fecha 28 de Enero de 2014, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada "Adquisición de 16 Piscinas Armables"; Licitación N°2771-5-L114 "ADQUISICION DE 16 PISCINAS ARMABLES."; Cuadro de ofertas recibidas; Acta Propuesta Adjudicación; Cuadro de evaluación técnica y administrativa de la licitación pública de fecha 04 de febrero del 2014; Oferta del proveedor: **DISTRIBUIDORA ALEJANDRA DEL ROSARIO SOLAR RIVERA**, Rut. 76.331.918-0; Certificado disponibilidad presupuestario 09 de fecha 14 de Enero de 2014, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-5-L114 "ADQUISICION DE 16 PISCINAS ARMABLES." a la Empresa: **DISTRIBUIDORA ALEJANDRA DEL ROSARIO SOLAR RIVERA**. Rut. 76.331.918-0, por un monto total de \$3.849.088.- (tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil ochenta y ocho pesos), IVA incluido.

2.- Destínesse la adquisición de dieciséis piscinas armables a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3 - Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.04 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



JORGE WONG BARREDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
 ERIC LAGOS MARTINEZ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/JWB/HCHN/RFC/mvt

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

FECHA: 10 FEB 2014

OTROS: \_\_\_\_\_

OTROS: \_\_\_\_\_

OTROS: \_\_\_\_\_